

DECRETO

Persona interesada	Expediente
JUNTA MUNICIPAL LATINA	110/2025/04474
Tipo de expediente	
Certámenes y concursos culturales	
Emplazamiento	
AV LAS AGUILAS NUM 2 B	

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, y la propuesta de resolución formulada en el expediente, en uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la propuesta del modo concreto que en ella se indica:

“Primero.- Aprobar las bases para la regulación y convocatoria del XVI Certamen de Arte Joven para el curso escolar 2025/2026 del Distrito de Latina.

Segundo.- Autorizar un gasto por importe de 5.530,00 euros, para financiar los premios de la presente convocatoria, que se imputará a la aplicación presupuestaria 001/210/326.01/482.03 *Servicios complementarios de educación. Premios*, del presupuesto municipal de gastos del ejercicio 2026, quedando condicionado a la existencia de crédito suficiente”

Decreto firmado electrónicamente por el Concejal Presidente.
Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

AVENIDA DE LAS ÁGUILAS NUM 2 A (28044)

110/2025/04474
Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento



ALBERTO GONZÁLEZ DÍAZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 27/11/2025 09:37:58
CSV : 2SBKLA57Q3X5OHWH

